



SEP



ÉTICA Y VALORES II

SERIE
PROGRAMAS DE ESTUDIO



Vivir Mejor

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO

SERIE : PROGRAMAS DE ESTUDIO

ÉTICA Y VALORES II

CLAVE
SEMESTRE Segundo
TIEMPO ASIGNADO 48 horas

CAMPO DE CONOCIMIENTO Ciencias Sociales
CRÉDITOS 06
COMPONENTE DE FORMACIÓN Básica

Para alcanzar las **UNIDADES DE COMPETENCIA**

En este programa encontrará:
Las *competencias genéricas* y *competencias disciplinares* relativas a **ÉTICA Y VALORES II** integradas en bloques de aprendizaje, que buscan desarrollar unidades de competencia específicas.

Se requiere de:
Saberes específicos

- Conocimientos
- Habilidades
- Actitudes

Para cubrir
Indicadores de desempeño

Y generar:
Evidencias de aprendizaje

FUNDAMENTACIÓN

ÉTICA Y VALORES II

A partir del Ciclo Escolar 2009-2010 la Dirección General del Bachillerato incorporó en su plan de estudios los principios básicos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior cuyo propósito es fortalecer y consolidar la identidad de este nivel educativo, en todas sus modalidades y subsistemas; proporcionar una educación pertinente y relevante al estudiante que le permita establecer una relación entre la escuela y su entorno; y facilitar el tránsito académico de los estudiantes entre los subsistemas y las escuelas.

Para el logro de las finalidades anteriores, uno de los ejes principales de la Reforma es la definición de un **Marco Curricular Común**, que compartirán todas las instituciones de bachillerato, basado en desempeños terminales, el enfoque educativo basado en el desarrollo de competencias, la flexibilidad y los componentes comunes del currículum.

A propósito de éste destacaremos que el enfoque educativo permite:

- Establecer en una unidad común los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que el egresado de bachillerato debe poseer.

Dentro de las competencias a desarrollar, encontramos las **genéricas**; que son aquellas que se desarrollarán de manera transversal en todas las asignaturas del mapa curricular y permiten al estudiante comprender su mundo e influir en él, le brindan autonomía en el proceso de aprendizaje y favorecen el desarrollo de relaciones armónicas con quienes les rodean. Por otra parte las competencias **disciplinares** refieren los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida. Asimismo las competencias **profesionales** los preparan para desempeñarse en su vida laboral con mayores posibilidades de éxito.

Dentro de este enfoque educativo existen varias definiciones de lo qué es una competencia, a continuación se presentan las definiciones que fueron retomadas por la Dirección General del Bachillerato para la actualización de los programas de estudio:

*Una **competencia** es la “capacidad de movilizar recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones” con buen juicio, a su debido tiempo, para definir y solucionar verdaderos problemas.¹*

*Las **competencias** son procesos complejos de desempeño integral con idoneidad en determinados contextos, que implican la articulación y aplicación de diversos saberes, para realizar actividades y/o resolver problemas con sentido de reto, motivación, flexibilidad, creatividad y comprensión, dentro de una perspectiva de mejoramiento continuo y compromiso ético.²*

¹ Philippe Perrenoud, “Construir competencias desde la escuela” Ediciones Dolmen, Santiago de Chile.

² Interpretación realizada por la Dirección General del Bachillerato con relación a la propuesta realizada por Sergio Tobón.

FUNDAMENTACIÓN

ÉTICA Y VALORES II

Tal como comenta Anahí Mastache³, las competencias van más allá de las habilidades básicas o saber hacer, ya que implican saber actuar y reaccionar; es decir que los estudiantes sepan saber qué hacer y cuándo hacer. De tal forma que la Educación Media Superior debe dejar de lado la memorización sin sentido de temas desarticulados y la adquisición de habilidades relativamente mecánicas, sino más bien promover el desarrollo de competencias susceptibles de ser empleadas en el contexto en el que se encuentren los estudiantes, que se manifiesten en la capacidad de resolución de problemas, procurando que en el aula exista una vinculación entre ésta y la vida cotidiana incorporando los aspectos socioculturales y disciplinarios que les permitan a los egresados desarrollar competencias educativas.

El plan de estudio de la Dirección General del Bachillerato tiene como objetivos:

- Proveer al educando de una cultura general que le permita interactuar con su entorno de manera activa, propositiva y crítica (componente de formación básica);
- Prepararlo para su ingreso y permanencia en la educación superior, a partir de sus inquietudes y aspiraciones profesionales (componente de formación propedéutica);
- Y finalmente promover su contacto con algún campo productivo real que le permita, si ese es su interés y necesidad, incorporarse al ámbito laboral (componente de formación para el trabajo).

Como parte de la formación básica anteriormente mencionada, a continuación se presenta el programa de estudios de la asignatura de **Ética y Valores II**, que pertenece al campo de conocimiento de las Ciencias Sociales, y se integra con dos cursos. Este campo de conocimiento, conforme al Marco Curricular Común, tiene la finalidad de propiciar el desarrollo de la creatividad y el pensamiento lógico y crítico entre los estudiantes, mediante procesos de razonamiento, argumentación y estructuración de ideas que conlleven el despliegue de distintos conocimientos, habilidades, actitudes y valores, en la resolución de problemas éticos fundamentales que en sus aplicaciones trasciendan el ámbito escolar; para seguir lo anterior se establecieron las competencias disciplinares básicas del campo de las Ciencias Sociales y en particular aspectos básicos de la Filosofía, mismos que han servido de guía para la actualización del presente programa.

Ética y Valores II es la segunda asignatura de la materia, que retoma varios elementos de Formación Cívica y Ética de la educación básica (secundaria). Durante la secundaria, se buscó que los estudiantes aprendieran a ubicar a la persona en el ámbito social y en el contexto nacional, con el fin de aportar opiniones para resolver problemas en distintos ámbitos de su realidad, así como a justificar sus aportaciones con argumentos lógicos, empleando éstos como herramientas de comunicación⁴. En el bachillerato, se busca consolidar y diversificar los aprendizajes y desempeños adquiridos, ampliando y profundizando los conocimientos, habilidades, actitudes y valores relacionados con el campo de la Filosofía, promoviendo en Ética y Valores I, la reflexión como elemento básico y necesario para la toma de decisiones personales y la relación de cada individuo con la sociedad, además de ubicar al estudiante en los valores propios, los de la democracia y los derechos humanos con el fin de encontrar en nuestro país una razón de ser de su propia identidad, multiculturalidad y su papel en un mundo globalizado, todo esto mediante el reconocimiento de la Ética como una rama de la Filosofía. En Ética y Valores II el estudiante se adentrará en el campo de las dimensiones de la condición humana para así identificar los derechos humanos y la dignidad de la persona, asimismo descubrirá problemas morales que la sociedad enfrenta día con día y las prácticas bioéticas actuales que lo llevarán a reflexionar sobre el papel del estudio de los valores éticos y

³ Mastache, Anahí et. al. Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales. Ed. Novedades Educativas. Buenos Aires / México. 2007.

⁴ SEP. Educación Básica. Plan de Estudios 2006. SEP / Subsecretaría de Educación Básica. México. 2007. p. 34.

FUNDAMENTACIÓN

ÉTICA Y VALORES II

su aplicación en la ciencias. De tal forma, que a través de las actividades realizadas en el primer año del Bachillerato el estudiante será capaz de aportar soluciones viables ante un mundo que necesita urgentemente solucionar los problemas sociales, ambientales y de desarrollo sustentable.

Si bien desde el punto de vista curricular, cada materia de un plan de estudios mantiene una relación vertical y horizontal con el resto, el enfoque por competencias reitera la importancia de establecer este tipo de relaciones al promover el trabajo interdisciplinario, en similitud a la forma como se presentan los hechos reales en la vida cotidiana. Siendo la Ética la iniciación al estudio de las disciplinas filosóficas y su relación con la realidad, permite el trabajo interdisciplinario con materias del campo de la comunicación y las propias del campo de las ciencias sociales, en el primer semestre específicamente con Taller de Lectura y Redacción, Lengua Adicional al Español e Introducción a las Ciencias Sociales. En segundo semestre se relaciona con Taller de Lectura y Redacción, Lengua Adicional al Español e Historia de México. Todos los elementos académicos adquiridos a lo largo del primer año permitirán al estudiante tener las bases necesarias para analizar, discriminar y tomar decisiones respecto a problemas de las materias posteriores, de índole social y personal.



FUNDAMENTACIÓN

ÉTICA Y VALORES II

La asignatura de Ética y Valores II tiene la intención de confrontar al estudiante con problemas de tipo ético que si bien, los medios de comunicación se han vuelto comunes, en realidad su tratamiento es complejo, como pueden ser por ejemplo, los relativos al aborto y la eutanasia, o los relativos al daño ecológico. El hecho de que estos problemas se hayan vuelto cotidianos a través de la televisión o el cine, nos obligan a darle en el aula un tratamiento racional, reflexivo, de tipo ético. El enfoque de competencias nos pide más que un aprendizaje de contenidos de tipo enciclopédico, la reflexión acerca de los problemas y la transferencia a situaciones concretas. En el Primer Bloque se reflexiona acerca del impacto de la ciencia y la tecnología en cuestiones humanas; en el Segundo Bloque, se abordan problemas relativos a la práctica médica y la Bioética; en el Tercer Bloque se abordan cuestiones relativas a la educación ambiental, los problemas ecológicos y el desarrollo sostenible; finalmente, el Cuarto Bloque es una síntesis muy enriquecedora donde se abordan temas relativos a la conciencia moral.

La asignatura está organizada en cuatro bloques, con el objeto de facilitar la reflexión y el conocimiento de los contenidos básicos. Los cuatro bloques son los siguientes:

Bloque I	RECONOCE LA RELACIÓN DE LA ÉTICA CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA
Bloque II	PROBLEMATIZA CONFLICTOS DE LA PRÁCTICA MÉDICA Y LA BIOÉTICA
Bloque III	ADQUIERE UNA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE
Bloque IV	APLICA LAS DIMENSIONES DE LA CONCIENCIA MORAL EN DIFERENTES ÁMBITOS

Si bien todas las asignaturas contribuirán al desarrollo de las **competencias genéricas**, cada asignatura tiene una participación específica. Es importante destacar que la asignatura de Ética y Valores II es un elemento importante en la conformación de un ciudadano responsable, consciente de su actividad en la sociedad, sensible ante los problemas que aquejan al país y ubicado en el ámbito nacional e internacional. El estudiante de bachillerato tiene la capacidad para proponer y poco a poco llevar a cabo propuestas de solución a los problemas más apremiantes a resolver en su localidad y en su país.

COMPETENCIAS GENÉRICAS DEL BACHILLERATO GENERAL

Las competencias genéricas son aquellas que todos los bachilleres deben estar en la capacidad de desarrollar al permitirle a los estudiantes comprender su entorno (local, regional, nacional o internacional) e influir en él, contar con herramientas básicas para continuar aprendiendo a lo largo de la vida, y practicar una convivencia adecuada en sus ámbitos social, profesional, familiar, etc.; Estas competencias junto con las disciplinares básicas construyen el **Perfil del Egresado** del Sistema Nacional de Bachillerato.

A continuación se enlistan las competencias genéricas:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS DEL CAMPO DE CIENCIAS SOCIALES

COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS	BLOQUES DE ETICA Y VALORES II			
	1	2	3	4
1. Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación	X	X	X	X
2. Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y en mundo con relación al presente	X		X	X
3. Interpreta su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado	X	X	X	X
4. Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen		X	X	X
5. Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento		X	X	X
6. Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico				
7. Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo			X	
8. Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos				X
9. Analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida			X	
10. Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto	X	X	X	X

BLOQUE I

RECONOCE LA RELACIÓN DE LA ÉTICA CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

TIEMPO ASIGNADO:
9 horas

UNIDADES DE COMPETENCIA

- Ubica a la Ética como la disciplina filosófica que permite regular el avance científico y valorar a la tecnología como herramienta necesaria para el bien común, mejorando así la vida cotidiana del mundo, del país, de la comunidad y la familia, al mismo tiempo que respeta la integridad y dignidad del ser humano, logrando bienestar y progreso, en un ámbito de respeto a la libertad del otro.

Durante el presente bloque se busca desarrollar los siguientes **atributos** de las competencias genéricas:

- 4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- 4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- 5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.
- 5.3. Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.
- 6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.
- 6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.
- 6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.
- 8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA			INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
CONOCIMIENTOS HABILIDADES ACTITUDES Y VALORES				
<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la relación entre la Ética y la ciencia como elementos inseparables para el bienestar de todos los seres que habitamos el planeta. Identifica a la Ética como teoría que debiera regular el avance científico y tecnológico. Identifica a la ciencia como una actividad humana necesaria para el progreso. Identifica las características de la ciencia y la tecnología. Dimensiona el impacto de la ciencia y la tecnología en la vida cotidiana: <ul style="list-style-type: none"> ✓ En la economía. ✓ En las grandes ciudades. ✓ En el campo. ✓ En los negocios. ✓ En las guerras. ✓ En el hogar y en la sociedad en general. 	<ul style="list-style-type: none"> Explica los distintos tipos de vínculos entre ciencia y ética. Distingue entre progreso científico y progreso social. Interpreta y compara el progreso en su comunidad gracias a los avances científicos. Analiza los beneficios y perjuicios en el uso de la tecnología. Justifica por qué cada comunidad progresa en diferentes dimensiones con relación a la ciencia y el uso de la tecnología. Comprende el papel de la tecnología como producto del avance científico. Analiza la relación que existe entre ciencia y tecnología para el avance y progreso de una comunidad. Analiza, problematiza y reflexiona sobre los desastres que se han  ocasionado en las comunidades por el mal uso de la ciencia y la tecnología Analiza el impacto producido en los diversos ámbitos del mundo por el avance científico y tecnológico y su relación con la Ética. 	<ul style="list-style-type: none"> Muestra apertura y tolerancia para comprender la relación que existe entre las prácticas científicas y su comunidad o el desarrollo de su comunidad. Practica el derecho que cada individuo tiene a participar del progreso de la humanidad. Acepta la existencia y la posibilidad de avanzar científicamente respetando los códigos morales de cada comunidad. Respeto las opiniones de los demás y aprende a exigir el mismo respeto por las suyas. Distingue las aportaciones benéficas de la ciencia a su comunidad. Valora la herencia histórica de las ciencias. Muestra disposición para trabajar en equipo en el análisis de las dimensiones del impacto tecnológico. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica la importancia de la ciencia en el avance de la sociedad. Relaciona el papel de la Ética con las características de la ciencia. Enuncia la importancia que ha tenido la ética, a lo largo de la historia, para el desarrollo de la humanidad. Analiza ejemplos de avances científicos que han favorecido a los grupos sociales y los compara con otros que han provocado deterioros. Argumenta la aplicación y la utilidad de la Ética con relación al uso de la tecnología en su vida cotidiana. Dimensiona los desastres producidos por el mal uso de la 	<p>Realiza un comparativo del papel que tiene la ciencia y la tecnología en la vida cotidiana.</p> <p>Discute en grupo la relación que existe entre la Ética, la ciencia y la tecnología a partir de sus conocimientos previos.</p> <p>Representa de manera visual, con un collage, cartel o periódico mural, elementos que reflejen el avance en alguna rama de las ciencias.</p> <p>Investiga la existencia de código científicos que regulen el respeto a los derechos humanos ante el avance científico.</p> <p>Investiga las consecuencia sociales de diferentes desastres producidos a lo largo de la historia, a partir de un avance científico o tecnológico.</p> <p>Elabora un cuadro comparativo de las ventajas y desventajas que tiene el hombre actualmente en su vida</p>

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
<p>CONOCIMIENTOS HABILIDADES ACTITUDES Y VALORES</p>	<p>ciencia y la tecnología en diferentes momentos de la historia.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Ubica a la ética como una disciplina filosófica que puede aportar elementos para el bienestar de la humanidad, a través de la ciencia y la tecnología. 	<p>cotidiana, producto del avance científico y tecnológico.</p>

BLOQUE II

PROBLEMATIZA CONFLICTOS DE LA PRÁCTICA MÉDICA Y LA BIOÉTICA

TIEMPO ASIGNADO:

9 horas


UNIDADES DE COMPETENCIA

Reconoce la importancia de la relación inseparable de la práctica médica y bioética, tras identificar las características de la Bioética y analizar su importancia para el bien de la humanidad y revisar los avances científico-tecnológicos que han incidido en la práctica médica; valorando las consecuencias positivas y negativas de su aplicación en distintas situaciones que pueden surgir en un paciente, reflexionando sobre las consecuencias de tomar decisiones trascendentes.

Durante el presente bloque se busca desarrollar los siguientes **atributos** de las competencias genéricas:

- 1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.
- 1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.
- 1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.
- 4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- 5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.
- 6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.
- 6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.
- 6.3 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
- 8.1 Propone maneras de solucionar un problema y desarrolla un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.
- 8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
- 8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.
- 9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.
- 9.2 Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA			INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES		
<ul style="list-style-type: none"> Define Bioética y reconoce su importancia para el bienestar de la humanidad. Explica el desarrollo de la bioética en el mundo y en su país. Identifica las implicaciones éticas del desarrollo tecnológico en la práctica médica. Conoce algunos avances médicos como: <ul style="list-style-type: none"> ✓ reproducción asistida, ✓ eugenesia ✓ trasplantes de órganos Explica las implicaciones morales de la práctica médica en situaciones complejas como: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Suicidio asistido ✓ Eutanasia ✓ Embarazo interrumpido Explica el papel de la Ingeniería genética, en problemas ecológicos como: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Transgénicos ✓ Manipulación genética y efectos de la biodiversidad 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica las características de la Bioética como ciencia y justifica su trascendencia para la vida humana. Analiza las repercusiones actuales de la bioética. Reflexiona, justifica y emite opiniones sobre los valores que se manejan en cualquier situación científica que implique una decisión trascendente. Jerarquiza los elementos a tomar en cuenta para crear científicamente cualquier aparato para la práctica médica. Reflexiona y propone soluciones ante la demanda de producción científica de productos para el bienestar de la comunidad. Identifica ventajas y desventajas en los adelantos médicos o avances científico tecnológicos del campo de la medicina. Problematiza sobre las consecuencias que puede ocasionar cualquier práctica 	<ul style="list-style-type: none"> Demuestra una actitud positiva y optimista sobre la posibilidad de establecer relaciones respetuosas con los demás. Califica actos que impliquen manejo de valores para tomar decisiones con repercusiones bioéticas. Participa en la toma de decisiones de un grupo. Expresa con seguridad su opinión con respecto a la toma de decisiones individual y de grupo. Muestra interés, apertura y respeto sobre las decisiones de los demás y sus opiniones. Muestra respeto ante la diferencia entre las prácticas bioéticas de cada país. Asume una actitud crítica y reflexiva sobre aquellos valores que aportan un bien al ser humano. Asume los valores que podrían ser ideales promover para vivir en una sociedad más justa. 	<ul style="list-style-type: none"> Maneja las diversas definiciones de Bioética y reconoce sus avances y aportaciones a lo largo de la historia. Revisa las ventajas y desventajas que se obtienen de los avances científico-tecnológicos, y práctica médica. Analiza situaciones donde el uso de la tecnología pone en riesgo al ser humano Analiza diversas situaciones relacionadas con la bioética en diversos contextos o países, tomando en cuenta la aplicación de los valores y el impacto de la cultura, situación económica, política y social del lugar. 	<p>Realiza un cuadro sinóptico de los elementos que aborda la bioética.</p> <p>Justifica por escrito la necesidad estudiar la ciencia y la tecnología en la práctica médica y bioética como parte de la ética.</p> <p>Dramatiza en equipo algún problema médico resaltando sus implicaciones éticas ante una toma de decisiones.</p> <p>Investiga sobre las consecuencias positivas y negativas de la práctica médica basada en el uso de la tecnología.</p> <p>Expresa de manera verbal o por escrito sus juicios de valor personales de las diferentes situaciones analizadas.</p> <p>Discute en grupo las diferentes formas en que se aplica la bioética en el campo de la salud.</p> <p>Discute en grupo sobre las diversas motivaciones de las personas para ejercer libremente una decisión que implique la</p>

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA		INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
<p>CONOCIMIENTOS HABILIDADES ACTITUDES Y VALORES</p> <p>✓ Clonación humana y animal ✓ Derechos de los animales </p>	<p>científica para la humanidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toma decisiones personales como consecuencia de una reflexión de situaciones de la práctica médica o la bioética. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona sobre la necesidad tomar una postura sobre los temas de bioética. 	<p>confrontación entre valores.</p>

BLOQUE III

ADQUIERE UNA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

TIEMPO ASIGNADO:
18 horas

UNIDADES DE COMPETENCIA

- Analiza las características del binomio hombre-naturaleza, justificando la necesidad de su equilibrio a través de un buen manejo de los recursos naturales y la promoción de nuevas formas de organización social y productiva, más racionales. Asimismo muestra su preocupación por el impacto actual en cuanto a clima, bosques, atmósfera y agua, entre otros elementos, producto de prácticas inadecuadas y crea las condiciones para reconocer la responsabilidad que se tiene a nivel individual, social y mundial para revertir la situación actual del medio y se propicia el trabajo interdisciplinario necesario para lograr un desarrollo sostenible de las comunidades.

Durante el presente bloque se busca desarrollar los siguientes **atributos** de las competencias genéricas:

- 4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- 4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- 5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo cómo cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.
- 5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.
- 5.4 Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.
- 5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.
- 6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.
- 6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
- 7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimientos.
- 7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.
- 8.1 Propone maneras de solucionar un problema y desarrolla un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.
- 8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
- 8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.
- 9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.
- 9.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.
- 9.5 Actúa de manera positiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.
- 9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.
- 10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA			INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES		
<ul style="list-style-type: none"> Describe la relación entre Hombre-Naturaleza e identifica el equilibrio natural de esta relación. Determina las implicaciones de los comportamientos humanos, que han incidido en: <ul style="list-style-type: none"> ✓ El cambio climático ✓ La desertificación y deforestación ✓ La contaminación atmosférica ✓ La escases del agua ✓ Responsabilidad de las naciones ante los problemas ambientales ✓ Responsabilidad de la industria ante los problemas ambientales. ✓ Inversión térmica y lluvia ácida ✓ Destrucción de los ecosistema y alteración de procesos fisiológicos y genéticos del hombre Define la relación entre Ecología y Medio ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> Vincula el quehacer del hombre con el respeto de la naturaleza. Valora la dimensión social del buen manejo del equilibrio natural y respeto a la naturaleza. Analiza las causas que han originado la situación actual del medio ambiente Determina las causas sociales, económicas, culturales, educativas, jurídicas, morales y políticas, que han incidido en la reducción y extinción de las especies. Expone los esfuerzos de la humanidad, a través de instituciones públicas, de nivel nacional e internacional, asociaciones para el cuidado de la tierra. Propone alternativas de solución ante los problemas ambientales que ha generado la humanidad, tales como: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Prácticas que han modificado el cambio climático, la 	<ul style="list-style-type: none"> Colaboración en las tareas encomendadas asumiendo un trabajo en equipo con equidad. Capacidad para tolerar todas las opiniones y sugerir con fundamento cambios de conducta significativos en su entorno. Asume su responsabilidad ante la situación actual del medio ambiente. Muestra preocupación por generar soluciones urgentes y comprometidas. Respeto las opiniones de los demás, las toma en cuenta e integra propuestas compartidas. 	<ul style="list-style-type: none"> Expone el concepto de hombre-naturaleza como un binomio inseparable, destacando sus características y como esta relación es una base para el desarrollo de la humanidad. Analiza el impacto ambiental, producto de los manejos inadecuados, y expresa su punto de vista sobre el papel que desempeñan las naciones ante diversos problemas ambientales. Expone los obstáculos que actualmente se tienen y expresa preocupación en cuanto a las soluciones ambientales. Identifica los valores que promueven las asociaciones ambientalistas, destacando su posición ética ante los problemas ambientales Relaciona las situaciones de contaminación atmosférica con otras 	<p>Elabora un documento escrito sobre la importancia del hombre y su relación con la naturaleza.</p> <p>Lleva a cabo una exposición gráfica del hombre y su relación con la naturaleza como elementos interdependientes.</p> <p>Realiza un periódico mural ilustrando los desastres provocados por el manejo actual de los procesos industriales.</p> <p>Debate en grupo sobre los acontecimientos actuales del mundo, justificando el esfuerzo de las asociaciones ambientalistas y su aportación o colaboración en las mismas.</p> <p>Expone al grupo de manera interdisciplinaria algún tema relativo al desarrollo sostenible visto desde diferentes asignaturas, proponiendo soluciones académicas integrales.</p> <p>Realiza un trabajo de investigación de</p>

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA		INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	
<p style="text-align: center;">CONOCIMIENTOS HABILIDADES ACTITUDES Y VALORES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ubica las implicaciones éticas de la crisis ecológica global. • Identifica los códigos éticos ambientales:, tales como: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Protocolo de Montreal ✓ La Declaración de Río ✓ Protocolo de Cartagena ✓ La Carta de la Tierra y otros códigos éticos mundiales ✓ O los establecidos por Organizaciones ambientalistas de la sociedad civil • Dimensiona el Medio ambiente y el Desarrollo. • Define Desarrollo Sostenible • Conoce las políticas de Educación Ambiental y ciudadanía ambiental. • Dimensiona el problema ambiental nacional. 		<ul style="list-style-type: none"> deforestación y desertificación ✓ Elementos básicos en el manejo adecuado de los contaminantes y del agua. ✓ Formas de respeto al medio ambiente que han generado la industria y las naciones ✓ Prácticas de la industria y el esfuerzo de las naciones por regular el manejo adecuado de los contaminantes ✓ Urgente necesidad de regular y respetar las prácticas industriales a nivel global ✓ Manejo de los alimentos, los residuos, los insumos industriales, los desechos, etc. 	<p>asignaturas y conocimientos previos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Identifica y explica en su comunidad aspectos de contaminación del agua, los desechos industriales, manejo de la basura, etc. – Establece la relación de Ética, Ecología y Medio ambiente, identificando ejemplos o situaciones de su entorno. – Determina la relación entre avance tecnológico, medio ambiente y desarrollo de una comunidad. – Identifica diferencias significativas en cuanto a la contaminación atmosférica a través del tiempo. – Reflexiona sobre la necesidad de generar códigos éticos en aspectos de medio ambiente. – Observa en su comunidad aspectos de corrupción e ilegalidad en el respeto 	<p>campo en equipo sobre situaciones diversas en su localidad que benefician o afectan el medio ambiente.</p> <p>Escribe un ensayo de la relación que existe entre ética, ecología y medio ambiente, justificando su interdependencia.</p> <p>Lleva a cabo una investigación sobre el avance en la preocupación por el medio ambiente.</p> <p>Discute de manera grupal sobre los códigos éticos actuales, sus aportaciones y carencias.</p> <p>Ejemplifica en equipo actos de corrupción e ilegalidad en su comunidad.</p> <p>Realiza un trabajo gráfico que ilustre avances y retrocesos en cuanto al medio ambiente y su protección</p> <p>Elabora un ensayo sobre tecnología, medio ambiente y desarrollo como elementos inseparables de la Ética.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza los conceptos que a nivel internacional se utilizan en el Medio ambiente. • Valora la importancia de los avances tecnológicos y su repercusión en el medio ambiente, en situaciones como: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Problemas energéticos y problemas de alimentos actuales 				

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
<p style="text-align: center;">CONOCIMIENTOS HABILIDADES ACTITUDES Y VALORES</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Políticas gubernamentales ante este problema. 	<ul style="list-style-type: none"> a las normas ambientales. – Enuncia los avances en la protección del medio ambiente que existen en su comunidad o país. – Analiza diversos problemas ambientales de su comunidad, localidad o país y establece su relación con la Ética. 	

BLOQUE IV

APLICA LAS DIMENSIONES DE LA CONCIENCIA MORAL EN DIFERENTES ÁMBITOS

TIEMPO ASIGNADO:
12 horas

UNIDADES DE COMPETENCIA

- Aplica y sintetiza los diversos elementos relacionados con la conciencia moral estudiados en hasta el momento, buscando relacionar su aprendizaje con otras áreas del conocimiento (principalmente del ámbito social), asumir una postura y proponer una alternativa de solución a problemáticas sociales de actualidad.

Durante el presente bloque se busca desarrollar los siguientes **atributos** de las competencias genéricas:

- 4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- 6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.
- 6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
- 8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.
- 9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos
- 9.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.
- 9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.
- 10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.
- 10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.
- 10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA			INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES		
<ul style="list-style-type: none"> Reconoce que un individuo es partícipe de su comunidad. Ubica a la comunidad como un elemento complementario del ser humano. Reconoce los usos y costumbres sociales como parte de una comunidad. Reconoce diferentes actitudes del ser humano ante los demás, tales como: <ul style="list-style-type: none"> ✓ altruismo, egoísmo e individualismo ✓ el amor y la solidaridad ✓ el odio y la violencia ✓ los sentimientos, los deseos y las emociones Identifica la conciencia moral Identifica la interioridad y la autoconciencia. Conceptualiza la factibilidad moral. Conoce distintas concepciones del bien y de la vida buena: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Eudemonismo ✓ Hedonismo 	<ul style="list-style-type: none"> Ubica diferentes prácticas sociales y el nivel de participación del individuo en ellas. Analiza diferentes actitudes del ser humano ante los demás, en aspectos como los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> ✓ diferencia entre altruismo, egoísmo e individualismo. ✓ la importancia del amor y de la solidaridad. ✓ el odio y la violencia como parte de los males actuales. ✓ Diferencia y papel de los sentimientos de los deseos y las emociones en los jóvenes. Reflexiona sobre la exterioridad y el sentido del deber. Reconoce su propio sentir ante los problemas del ser humano en sociedad. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aplicación de los códigos morales para una convivencia democrática. ✓ Relación de los códigos morales con el uso de la libertad 	<ul style="list-style-type: none"> Aceptación de las diversas costumbres en la localidad y la diversidad en los grupos que conforman nuestra sociedad. Participa en actividades de su comunidad de manera voluntaria. Respeto al actuar de otras comunidades ante diversos acontecimientos. Promueve la reflexión de la práctica de los valores. Reconoce diferentes posturas filosóficas y emite juicios de valor. Tiene apertura al diálogo para concluir sobre las diferentes prácticas sociales. Practica actitudes democráticas ante situaciones de su grupo y de su comunidad. Reconoce diferencias en un país multicultural ante un mundo globalizado. Actitud propositiva ante los 	<ul style="list-style-type: none"> Localiza su comunidad en un área geográfica y sus particularidades, mencionando los elementos que la comunidad aporta al ser humano y viceversa. Identifica personas relevantes en su comunidad o personales históricas y analiza las acciones que reflejen un bien para ellas mismas y para su comunidad o país. Expone diferentes posturas en cuanto a la aplicación de los códigos morales. Reconoce en sí mismo cambios significativos en la conformación de su identidad como ser social. Identifica diferentes formas de expresión del ser humano en aspectos positivos que reflejan el deber ser del individuo. 	<p>Realiza un documento gráfico que ubique a su comunidad en su ciudad y en el país.</p> <p>Discute en grupo sobre el papel de cada individuo en la comunidad.</p> <p>Investiga personajes importantes que han contribuido en su comunidad.</p> <p>Expone gráficamente evidencias del deterioro de algunos aspectos en su comunidad.</p> <p>Elabora un documento escrito en el que reflexione sobre sí mismo y su papel como ciudadano.</p> <p>Debate en grupo sobre el deber ser de cada persona en la escuela, la comunidad y el país.</p> <p>Elabora un cuadro comparativo de diferentes concepciones de entender lo que es el bien para una comunidad</p>

SABERES REQUERIDOS PARA EL LOGRO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA			INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA LOGRAR LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	SUGERENCIA DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
CONOCIMIENTOS HABILIDADES ACTITUDES Y VALORES				
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Naturalismo ✓ Formalismo ✓ Utilitarismo <ul style="list-style-type: none"> • Identifica el papel de la Ética en la sociedad en diversas prácticas sociales como situaciones tales como <ul style="list-style-type: none"> ✓ la migración, ✓ las crisis económicas ✓ otras. • Identifica su papel en la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica su propio nivel de conciencia ante los problemas. • Diferencia las diferentes maneras de aplicar las teorías del bien. • Analiza las diferentes prácticas sociales y las relaciona con la Ética. • Identifica en su vida cotidiana diferentes problemas con el fin de discutirlos con sus compañeros y proponer soluciones. • Compara las características de los derechos humanos en diversas sociedades, la existencia de la democracia y la necesidad del diálogo en un mundo globalizado y multicultural • Expone desde el punto de vista ético problemas sociales en el mundo: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los jóvenes hoy ✓ Machismo ✓ Violencia Intrafamiliar ✓ Función de la ciencia, la tecnología, los medios de comunicación. 	<p>problemas actuales de la juventud.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquiere capacidad creciente de diálogo y discusión con argumentos sólidos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ubica en su comunidad prácticas sociales que reflejan diferentes concepciones del bien. - Revisa a lo largo de la historia las diversas formas de aplicar los derechos humanos en la sociedad. - Expone el caso México en el contexto de la migración, la globalización o el multiculturalismo relacionándolo con los derechos humanos. - Identifica soluciones viables ante la problemática que está viviendo el joven en una sociedad con conflictos sociales, económicos y políticos. 	<p>Realiza una investigación de la aplicación de los derechos humanos en diferentes sociedades.</p> <p>Ejercicio en grupo para identifica las causas de la migración, la globalización y sus consecuencias en un país multicultural.</p> <p>Investiga y expone diversos temas sociales, origen, problema , consecuencias y posibles soluciones</p>

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE PLAN DE CLASE

ÉTICA Y VALORES II

Uno de los niveles de concreción de la Reforma se da en el *aula* pues éste es el espacio en el que interactúa el docente – el estudiante – y los contenidos de aprendizaje, es este espacio en el que el enfoque educativo toma forma, a continuación se señalan algunas consideraciones al respecto.

- a) Las competencias se adquieren enfrentando al alumno a **actividades** y no mediante la transmisión de conocimientos o la automatización de ellos.
- b) Las competencias se **desarrollan** a lo largo de todo el proceso educativo, dentro y fuera de la escuela.
- c) La actividad de aprendizaje es el espacio ideal en el que se **movilizan** conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
- d) Las situaciones de aprendizaje serán significativas para el estudiante en la medida que éstas le sean atractivas y se sitúen en su **entorno** actual.
- e) La función del docente es promover y facilitar el aprendizaje entre los estudiantes, a partir del diseño y selección de secuencias didácticas, reconocimiento del contexto que vive el estudiante, selección de materiales, promoción de un trabajo **interdisciplinario** y acompañar el proceso de aprendizaje del estudiante.
- f) El docente es un **mediador** entre los alumnos y su experiencia sociocultural y disciplinaria, su papel es el de ayudar al alumno a la construcción de los andamios que le permitan la movilización de sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores, promoviendo el traspaso progresivo de la responsabilidad de aprender.
- g) El alumno es el **protagonista** del hecho educativo y el responsable de la construcción de su aprendizaje.

Es por ello que el trabajo de academia y la planeación docente, juegan un papel preponderante en el logro de los objetivos educativos por estar encaminados a proponer una distribución adecuada de actividades y recursos, recordando que toda planeación didáctica implica:

- a) Analizar los programas de estudio.
- b) Relacionar la asignatura a impartir con el campo de conocimiento al cual pertenece, así como con las asignaturas que se cursan de manera paralela en el semestre y el plan de estudios en su totalidad.
- c) Tomar en cuenta los tiempos reales de los que dispone en clase.
- d) Definir una distribución real de las actividades a desarrollar según las unidades de competencia y elementos curriculares establecidos en los programas, recordando que una planeación didáctica es un instrumento flexible que orienta la actividad en el aula.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE PLAN DE CLASE

ÉTICA Y VALORES II

Con el propósito de facilitar la toma de decisiones con relación al diseño de plan de clase, independientemente de que el formato sea elaborado por cada institución educativa conforme a sus necesidades y características particulares, se recomienda considerar:

- Que las competencias genéricas son transversales a cualquier asignatura o contenido disciplinar, por lo tanto es conveniente analizar el impacto y la relación que cada una de las 11 competencias junto con sus atributos, pueden promoverse en esta asignatura. Entre estas competencias destacan las relativas a la comunicación a través de los diferentes medios, códigos y herramientas con los que tiene contacto el estudiante, el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo; las cuales podrán ser desarrolladas gracias al trabajo diario en el aula.
- El análisis de las competencias disciplinares que serán abordadas en cada asignatura como parte de un campo de conocimiento, de tal forma que previo al diseño del plan de clase se recomienda tener una definición clara del alcance, pertinencia y relevancia de las unidades de competencia, de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se desarrollan.
- La selección de situaciones didácticas, diseño de actividades de aprendizaje, escenarios pertinentes y selección de materiales diversos, deben considerar los intereses y necesidades de los estudiantes.
- Los indicadores de desempeño, buscan orientar la planeación didáctica mostrando algunos ejemplos de lo usted puede proponer en el aula.
- Finalmente, las evidencias de aprendizaje sugeridas, tienen el propósito de mostrar al docente diversas alternativas de evaluación, recordando que a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje el estudiante va generando evidencias de desempeño.

Dentro del enfoque por competencias cobra importancia buscar y mantener un ambiente de trabajo basado en el respeto por la opinión del otro, lo cual fomenta la tolerancia, la apertura a la discusión y capacidad de negociación; así como promover el trabajo en equipo o grupo. En ambos casos estos valores y actitudes se conciben como parte del ambiente de aula que docentes y estudiantes promueven y mantienen en el día a día como parte de una relación estrecha.

Para el diseño de las estrategias didácticas en la asignatura de Ética y Valores se sugiere dialogar con los estudiantes al inicio del curso, sobre la importancia de observar su entorno, traer al grupo situaciones cotidianas que desee analizar, manifestar sus reflexiones, de modo que puedan ampliar su marco de análisis de forma responsable y comprometida, para realizar actividades que les permitan optimizar su desempeño, haciendo énfasis en el empleo básico de las herramientas teórico-metodológicas de las ciencias filosóficas en diferentes contextos y situaciones a lo largo de su vida. Asimismo es importante resaltar que esta asignatura requiere de una interacción continua entre docente y estudiante, donde el docente promueva la creación de ambientes propicios para el trabajo en el aula; planear, preparar, problematizar, desestructurar o reactivar conocimientos previos; modelar, complementar su experiencia educativa; al proponer materiales de lectura significativos, auténticos y pertinentes; retroalimentar y/o monitorear las acciones en el aula y permitir el desarrollo de un plan de evaluación.

A su vez se demanda la función práctica del docente, quien tiene el compromiso de motivar y crear ambientes propicios para el trabajo tanto en el aula como en el laboratorio de informática, diseñar o seleccionar actividades de aprendizaje interrelacionadas, planear, preparar, problematizar, desestructurar y reactivar conocimientos previos; exponer, complementar, regular o ajustar la práctica educativa; facilitar el desarrollo de prácticas en computadora y proyectos escolares significativos; retroalimentar y/o monitorear las acciones en el aula y permitir el desarrollo de un plan de evaluación acorde al enfoque de competencias. Un espacio particular merece la conformación de un portafolio de evidencias.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE PLAN DE CLASE

ÉTICA Y VALORES II

El portafolio de evidencias es una recopilación de evidencias (documentos diversos, artículos, notas, diarios, trabajos, ensayos) consideradas de interés para ser conservadas, debido a los significados que con ellas se han construido, por ser la historia documental estructurada de un conjunto seleccionado de desempeños, que fueron realizados como producto de la preparación o tutoría; recordando que el propósito del portafolio es registrar aquellos trabajos que den cuenta de los niveles de desempeño de las competencias.

Mediante el portafolio de evidencias buscamos estimular la experimentación, la reflexión y la investigación; reflejar la evolución del proceso de aprendizaje; fomentar el pensamiento reflexivo y el autodescubrimiento; así como evidenciar el compromiso personal de quien lo realiza. Entre sus ventajas podemos anotar las siguientes: permite reevaluar las estrategias pedagógicas y curriculares; propicia la práctica de la autoevaluación constante; expresa el nivel de reflexión sobre el proceso de aprendizaje; añade profundidad y variedad a las evaluaciones tradicionales.

Utilizar el portafolio implica adoptar una concepción de evaluación auténtica en la que la autoevaluación, la coevaluación y la evaluación misma adquiere un papel central. Finalmente podemos señalar que existen dos formas de presentación del portafolio, una en papel y la otra electrónica en los que se incluyen: trabajos realizados, resúmenes, resultados de exámenes, es decir, evidencias de aprendizaje, cuyas características dependen meramente del soporte con el cual se trabaje.

Respecto al uso de materiales y recursos didácticos, se recomienda:

- Incorporar los recursos tecnológicos disponibles en cada localidad e institución, de tal forma que el estudiante mantenga una relación constante con ellos.
- Promover el uso de materiales diversos (bibliografía, documentales visuales, hemerográficos, etc..) y otras fuentes confiables de información, para facilitar la investigación y planteamiento de diversas situaciones del ámbito personal y social.

Por ello se recomienda promover en clase las siguientes acciones:

- Identificar información en fuentes documentales, empíricas y visuales confiables.
- Efectuar lectura de comprensión de textos científicos y de divulgación.
- Ordenar y jerarquizar información sobre la base de su importancia.
- Expresar ideas o dudas respecto a los temas revisados en clase.
- Señalar el ámbito de estudio de las ciencias sociales y la vinculación que existe con otras áreas de conocimiento en el contexto que se vive.
- Interpretar el entorno social empleando los planteamientos teóricos metodológicos de las ciencias sociales.
- Identificar y establecer relaciones entre variables sociales y proponer alternativas para resolver problemas.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

ÉTICA Y VALORES II

La evaluación del aprendizaje es inherente al proceso educativo, por lo que su diseño debe verse como un componente aparte; ya que a través de aquella se emite un juicio de valor respecto a los aprendizajes desarrollados por el estudiante, con base en los parámetros establecidos en los programas de estudio. Si bien, la evaluación forma parte del diseño del plan de clase o planeación didáctica, se le ha destinado el siguiente apartado por la importancia que reviste al intervenir en su diseño factores institucionales, metodológicos e incluso personales.⁵

Bajo el enfoque por competencias, la evaluación del aprendizaje busca valorar (cualitativamente) el nivel de desarrollo de las competencias establecidas, las cuales movilizan los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales en un contexto determinado; organizados en unidades de competencia e indicadores de desempeño. A través de la evaluación del aprendizaje, bajo este enfoque, se pretende que los estudiantes tomen conciencia de sus logros y dificultades en el proceso, de tal manera que puedan corregirlos y superarlos; y que los docentes cuenten con información objetiva que les permita valorar la efectividad de las secuencias didácticas, recursos y/o materiales seleccionados, para estar en la posibilidad de retroalimentar constructivamente a los estudiantes y padres de familia respecto al nivel de desarrollo de las competencias alcanzado.

Dentro de la estructura del programa de estudio se sugieren diversas evidencias de aprendizaje, para las cuales cada docente puede seleccionar los instrumentos o medios más apropiados para evaluarlas conforme a las condiciones reales del grupo e institución educativa.

Para el logro de las finalidades anteriores, se requiere llevar a cabo una evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa, a lo largo del proceso de aprendizaje, mismas que tienen propósitos, finalidades y tiempos específicos como se señala a continuación:

⁵ Se recomienda revisar los Lineamientos para la evaluación del aprendizaje, propuestos por la Dirección General de Bachillerato.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

ÉTICA Y VALORES II

Tipo de evaluación	Evaluación diagnóstica	Evaluación formativa	Evaluación sumativa
¿Qué evaluar?	Los aprendizajes previos referidos a conocimientos, habilidades, actitudes, valores y expectativas de los estudiantes.	El nivel de avance en la construcción de aprendizajes.	El nivel de desarrollo de las competencias o aprendizajes.
¿Para qué evaluar?	DOCENTE, para elaborar o ajustar la planeación didáctica. ESTUDIANTE, identificar posibles obstáculos y dificultades.	DOCENTE, retroalimentar y modificar la planeación didáctica. ESTUDIANTE, identificar aciertos y errores en su proceso de aprendizaje, así como reflexionar respecto a sus logros y retos.	DOCENTE, determinar la asignación de la calificación y acreditación. ESTUDIANTE, reflexionar respecto a sus logros y retos.
Criterios a considerar	Los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales previos.	Los indicadores de desempeño establecidos para el cumplimiento de las unidades de competencia.	El nivel de desarrollo de las unidades de competencia establecidas en los programas de estudio.
¿Cuándo evaluar?	Antes de iniciar una nueva etapa, bloque de aprendizaje o sesión.	Durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, su extensión y grado de complejidad dependerá de las competencias a alcanzar.	Al concluir una o varias unidades de competencia o curso.

Aunado a estas modalidades de evaluación, cuando hablamos de desarrollar competencias, necesariamente tenemos que evaluar desempeños en contextos reales, como hemos mencionado antes, a este tipo de evaluación se le reconoce como evaluación auténtica. Para Archbal y Newman⁶, este tipo de evaluación, lleva a los estudiantes a realizar tareas más auténticas o similares a las que ejecutan los expertos, que propicia que los estudiantes interactúen con las partes de una tarea y las reúnan en un todo, además de favorecer el desarrollo de habilidades, conocimientos, actitudes y valores que pueden ser utilizados en diversos contextos.

⁶ Archbald and NewmaN (1988) Beyond standardized testing. Reston, VA: NASSP. En: Calfe, R & Hiebert, E. Classroom assessment of Reading. Handbook of Reading Research II (1991). Barr, R; Kamil, M; Mosenthal, P. & Pearson, P (eds). New York.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

ÉTICA Y VALORES II

“Una evaluación auténtica centrada en el desempeño busca evaluar lo que se hace, así como identificar el vínculo de coherencia entre lo conceptual y lo procedural, entender cómo ocurre el desempeño en un contexto y situación determinados, o seguir el proceso de adquisición y perfeccionamiento de determinados saberes o formas de actuación”.

Toda vez que a lo largo del semestre se promueve que el estudiante lleve a cabo actividades de aprendizaje auténticas (o contextualizadas) es necesario que las estrategias de evaluación centren su atención en la aplicación de determinadas habilidades, conocimientos, actitudes y valores en escenarios reales, de tal forma que el docente pueda reconocer los logros alcanzados por el estudiante.

Ejemplos de actividades de aprendizaje pueden ser: la presentación de proyectos en una feria de ciencias, un conjunto de presentaciones orales acompañadas del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) sobre algún tema específico, la exposición de argumentos en un debate, la solución de problemas matemáticos, la presentación de escritos como ensayos de opinión o reportes de investigación, realizar traducciones, entre otras. En tanto las estrategias para evaluar de forma auténtica, dichas actividades, pueden ser la conformación de un portafolio de evidencias de aprendizaje donde se seleccionan aquellos productos de aprendizaje que le permitan identificar tanto al docente como al alumno el nivel de desarrollo de las competencias, ya sea en soporte papel o electrónico, así como la aplicación de rúbricas y entrevistas, entre otros.

Finalmente, se recomienda incluir la participación activa de los estudiantes en la evaluación, y llevar a cabo acciones de autoevaluación, co evaluación y evaluación. A continuación se muestran sus características principales y ventajas.

Autoevaluación	Es entendida como la evaluación que el estudiante hace de su propio aprendizaje, así como de los factores que intervinieron en su proceso. La autoevaluación lleva a los estudiantes a reflexionar respecto a su desempeño, identificándolo y tomando decisiones al respecto. Se recomienda preparar al estudiante para este tipo de evaluación y acompañarla de una retroalimentación permanente que oriente sus futuros desempeños.
Co evaluación	Este tipo de evaluación consiste en valorar el aprendizaje y desempeño de los estudiantes se realiza entre pares (estudiante – estudiante), con la finalidad de apoyarse y reflexionar de manera conjunta. Es conveniente crear un clima de confianza en el aula, previo a la co evaluación, de tal manera que exista un ambiente de honestidad, apertura y respeto. Puede ser utilizada a lo largo de todo el proceso educativo, siempre y cuando el docente lo considere pertinente.
Evaluación	Esta evaluación es realizada directamente por el docente a los estudiantes a través de diversos instrumentos, dependiendo de los propósitos y tipo de evaluación.

⁷ En Díaz Barriga, F. (2006). Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida. Mc Graw Hill: México


En la actualización de este programa de estudio participaron:

Coordinación: **Dirección Académica de la Dirección General del Bachillerato.**
Subdirección Académica Normativo
Desarrollo Académico

Elaboradora disciplinaria: **Omar Avendaño Reyes** (Universidad Intercontinental)
 Revisión disciplinaria de la propuesta en la reunión de trabajo del 18 y 19 de noviembre de 2008.

Nombre	Institución de procedencia
Adilia García Garza	EPPI D, F,
Alicia Valdez Ruvalcaba	COBACH Durango
Andrés Morán Hernández	COBACH Guerrero
Edgar de la Cruz Mendoza	COBACH Coahuila
Gabriela Echavarría Godines	COBACH Tamaulipas
Javier Góngora Domínguez	COBACH Campeche
Javier Olmedo Malpica	COBACH Veracruz
José de Jesús Bórquez Germán	COBACH Sinaloa
María Guadalupe Blanco Crespo	CEB 6/17 Zacatecas
Magnolia Nonatzin Guevarin Rivera	CEB 5/3 Guerrero
María Santos Moreno Aguilar	CEB 6/15
Martín Felipe Vergara Huerta	EPPI 3/213 Colegio Cervantes
Miguel Romero Griego	COBACH D. F.
Ramón Coutiño Jiménez	CEB 6/3 Chiapas
Rolando Orduña Arroyo	PREFECO 2/22 Puebla
Sara Irma Morales Villeda	COBACH Tlaxcala
Yazmín Alejandra Garrido Martínez	COBACH Edo. de México

(Marzo, 2009)



DGB

CARLOS SANTOS ANCIRA
Director General del Bachillerato

ALEJANDRO S. RAMÍREZ TORRES
Director de Coordinación Académica

PAOLA NÚÑEZ CASTILLO
Subdirectora Académica Normativa

José María Rico no. 221, Colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez. C.P. 03100, México D.F.

